

278257



2981 NI

278257

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

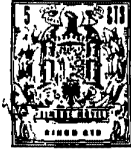
por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, a favor de:

Don JAIME NICOLAU NIGORRA

de nacionalidad española, residente en INCA (Mallorca) C/ del Obispo Llompart, número 74, por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES Y APARATOS ELECTRICOS DE CALEFACCION NEUTRALIZANDO DESCARGAS POR REDUCCION DE VOLTAJE"

12 JUN



El presente registro de Patente de Invención, concierne como su enunciado indica, unos perfeccionamientos introducidos en instalaciones y aparatos eléctricos de calefacción, neutralizando des cargas por reducción de voltaje, de acuerdo con la descripción de tallada que de los mismos se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, economía y perfecta protección a las descargas o contactos.

No existe limite alguno en la aplicación de este sistema, ya que el mismo puede ser acondicionado en cualquier tipo de instalación o aparato con la finalidad indicada de calentamiento en sus diversas modalidades.

El sistema cuyo registro se preconiza, esta inspirado en la necesidad de crear un medio de protección humana contra toda clase de descargas, especialmente las de pequeño voltaje y el metodo seguido es totalmente contrario al de transformadores utilizados en esta clase de instalaciones y aparatos.

En efecto, los citados transformadores, presentan entradas de conexión de gran longitud y minima sección, las salidas son por el contrario de escasa longitud y gran sección.

La corriente primaria es de mayor voltaje que la inducida, variando la tensión entre ambas corrientes.

El indice de tensión entre dicho primario e inducido, con preferencia se adaptará en este caso en voltajes de entrada de 220 y 110 V. y los de salida entre los 12 y 18 V.

Una disposición similar se establecera en el propio aparato o instalación, ya que el soporte de resistencia presentara la minima longitud y maxima sección y la citada resistencia asimismo gran

278257



sección y reducida longitud de arrollamiento sobre el soporte correspondiente.

Esta disposición establece el dispositivo de seguridad para neutralizar cualquier tipo de descarga, tanto por rotura o desprendimiento de la cobertura de protección como por otras causas fortuitas.

El aparato se calienta perfectamente con el citado voltaje de 12-18 V. representando ello una reducción en economía de un 15 a 25% menos que el gasto normal.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en instalaciones y aparatos eléctricos de calefacción, neutralizando descargas por reducción de voltaje, caracterizados esencialmente porque entre la toma de red de 110-220 V. y los propios aparatos e instalaciones de calentamiento, se intercala un transformador conectado a ambos elementos red y aparato, encargandose dicho transformador de reducir el primario a base de un inducido de 12-18 V. apto para el calentamiento presentando el aparato, un soporte y una resistencia arrollada, y presentando ambos la mínima longitud y máxima sección, representando dicha disposición el medio neutralizante de las descargas, por causas fortuitas o por desprendimiento o rotura de la cobertura de protección del citado aparato o instalación de aplica-

278257₂



ción racional.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN INSTALACIONES Y APARATOS ELECTRICOS DE CALEFACCION NEUTRALIZANDO DESCARGAS - POR REDUCCION DE VOLTAJE.

5 Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria y se reivindica en su Nota.

La presente Memoria descriptiva, consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras a dos espacios.

Madrid, 12, III, 1900

~~INSTALACION PERMANENTE~~

~~P. F.~~